

# REVISTAS ELECTRONICAS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

J. Villalón Panzano\* e I. F. Aguillo Caño\*

**Resumen:** Se presenta una revisión de las revistas electrónicas publicadas a través de Internet en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Con el objeto de realizar un análisis comparativo se han seleccionado dos muestras, una de carácter global (250 títulos) y otra nacional (50 títulos). Estados Unidos protagoniza la edición electrónica en estas disciplinas, alcanzando el 71 % del total de títulos analizados, mientras que el inglés es utilizado como idioma principal en el 97,5 % de la muestra. En cuanto a las temáticas cubiertas no existe un claro predominio de unas sobre otras si exceptuamos el caso de las Artes y las Letras (32 % en la muestra española y 27 % en el resto del mundo). El principal agente editorial es la Universidad, responsable del 75 % de los títulos publicados. La calidad formal es alta al haberse comprobado la existencia de comité editorial y proceso de evaluación por pares en un 62 % de los casos españoles y hasta un 78 % de los del resto del mundo. Es relativamente bajo el porcentaje de revistas con ambos tipos de ediciones (papel y electrónica) en el caso español (44 %) frente a la situación mundial donde nos encontramos con un 63 %. Factores económicos podrían explicar tal disparidad.

**Palabras clave:** edición electrónica; ciencias sociales; humanidades; revistas científicas; comunicación académica; internet.

**Abstract:** This article reviews the electronic journals published through Internet on the fields of Social Sciences and Humanities. With the aim of making a comparative analysis, two samples, one of global character (250 titles) and another national (50 titles) have been selected. The United States leads the electronic editing in these disciplines, reaching 71 % of the analysed titles, whereas English is the most used language (97.5 % of the sample). There is no predominance of thematic areas, except for the case of Arts and Literature (32 % in Spanish sample and 27 % in the rest of the world). The main publishing agent is the University (75 % of the published titles). The formal quality is high due to the existence of publishing committees and evaluation process by peers in 62 % of the Spanish cases and 78 % of those of the rest of the world. The percentage of journals with both types of edition (paper and electronic) is lower in the Spanish case (44 %) as opposed to the worldwide situation (63 %). Economic reasons could explain this difference.

**Key words:** electronic publishing; social sciences; humanities; electronic journals; scholarly communications; internet.

## 1 Introducción

Los recursos que proporciona Internet han servido para incrementar de manera vital la comunicación entre investigadores, profesores y estudiantes. Así la Red ha

---

\* CINDOC-CSIC. Madrid. Correo electrónico: Larrau@usa.net y isidro@cindoc.csic.es.  
Recibido: 23-3-98.

mitigado los efectos de la distancia, de forma que ahora profesores e investigadores están capacitados para comunicarse más fácilmente con comunidades de colegas en diferentes partes del mundo. Este beneficio es especialmente importante para aquéllos que viven fuera de los núcleos intelectuales de Norteamérica y Europa fundamentalmente. Por todo ello, puede hablarse de una comunidad académica global: la Red ha revolucionado los comportamientos en la enseñanza y en la investigación. Paralelamente, el mismo desarrollo de las redes ha ido en consonancia con la aparición de publicaciones electrónicas, que ofrecen un gran número de ventajas sobre la edición convencional en papel: velocidad, amplitud y facilidad de distribución, bajo coste por ejemplar, interactividad, etc.

El presente trabajo aborda el análisis del actual estado de la edición electrónica de revistas en un segmento académico y científico tan relevante como es el conjunto de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Identificamos como "revista electrónica" todas aquellas publicaciones periódicas que se desarrollan dentro del ámbito académico o tienen un alto contenido científico y que pueden ser localizadas a través de Internet (bien sea vía gopher, WWW, etc.) independientemente de que ofrezcan los artículos a texto completo, sólo los resúmenes o, incluso, simples sumarios de contenidos. En cualquier caso, la información se distribuye bajo un título común de aparición periódica, cuya edición es responsabilidad de una institución (la Universidad, sociedades científicas, así como otros agentes que se analizarán con posterioridad) encargada de certificar la autenticidad y la calidad de la información.

El fenómeno de la edición electrónica se encuentra dentro de un proceso mucho más amplio de transformación de la sociedad. La llamada «Sociedad de la Información», consecuencia de la Revolución del Conocimiento (1), se apoyará en la disponibilidad y comunicación de datos, información, cultura, ideología y valores a través de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Este fenómeno es simultáneo con la «explosión de la información», ya que cada vez es producida y publicada más información en el mundo. Esto provoca que actualmente los investigadores y profesionales no sean capaces de mantenerse al día sobre todo lo que se publica en su especialidad. La mayor parte de esa información ya es generada digitalmente, gracias a lo cual es mucho más fácil acceder selectivamente a la misma, incorporarla a nuestro proceso de trabajo y explotarla.

Las revistas, independientemente del soporte, son unidades formadas por conjuntos de artículos. Tradicionalmente, estos artículos se han venido publicando en formato impreso porque ésta era la manera más rápida de difundir las nuevas ideas y hallazgos, aunque esta ventaja competitiva sobre las monografías se ha ido perdiendo con la actual explosión de la información. En un ámbito académico, que demanda las últimas ideas e innovaciones, esto resulta muy inconveniente, por lo que se han desarrollado nuevas vías de distribución informal de documentos apoyadas en el uso de las telecomunicaciones (listas de distribución, correo electrónico...). El siguiente paso hacia la distribución formal ha dado lugar a la proliferación de las revistas electrónicas, favorecidas por la explosión del uso de Internet, y muy especial y más recientemente de la disponibilidad de la tecnología World Wide Web.

La revista, ya en su concepto tradicional, cumple tres funciones que se corresponden con importantes necesidades de los autores (2). Existe, en primer lugar, una función de *evaluación o revisión por pares*, de forma que el editor de la revista encomienda a un colega experto la revisión crítica de los originales para controlar los

aspectos formales (lenguaje, presentación) y garantizar la calidad intelectual del trabajo. Existe también una función de *archivo* o de pervivencia histórica de los diferentes avatares del progreso científico, ya que recopila los textos correspondientes en cada momento para su posterior referencia o cita en el futuro. Y, por último, una función de *mercadotecnia* ya que la publicación en una revista de prestigio proporciona visibilidad al trabajo, y con ello favorece la promoción profesional del investigador y el establecimiento de un «status» en el ámbito académico. Las revistas electrónicas, además de otras ventajas prácticas, pueden extender el alcance de estas funciones, lo cual puede ser una de las claves para entender su enorme desarrollo.

## 2 ¿Quiénes publican las revistas electrónicas? Dos modelos de edición

Tradicionalmente son varios los responsables de la edición científica. No sólo los editores comerciales, sino también los miembros innovadores del ámbito académico, e incluso las propias universidades, departamentos o grupos de trabajo, participan en la publicación de revistas electrónicas. De todo ello se derivan dos modelos conceptuales distintos (3):

Una *visión conservadora* donde la revista electrónica es entendida como una versión de la revista en papel tradicional en un soporte diferente. Distinguiríamos así dos grandes formas de publicación en función de la tipología de los editores. Ciertos editores publican sus títulos de forma aislada, a la manera tradicional, mientras tendrían mayor peso e incidencia las publicaciones que se concentran bajo la misma interfaz de usuario y con idéntico sistema de búsqueda, independientemente de cuál sea el editor de cada una de ellas. En este caso, los artículos residen en una base de datos centralizada mantenida por el distribuidor y en la que el suscriptor tiene el derecho de localizar y acceder a los artículos que considere de interés.

La segunda opción corresponde a miembros *visionarios* de la comunidad académica, que componen sus propios artículos y los distribuyen directamente por la Red. ¿Por qué no escribir simplemente los artículos y dejarlos libremente en Internet para aquéllos a quienes les interesen? La revista es un elemento del que se puede prescindir, ya que el artículo está a disposición del público directamente y al instante, en un modelo de distribución de la información de gestión muy simple: el autor manda su trabajo a un gestor de una lista de correo electrónico a la que se encuentran suscritos los componentes de cierta comunidad académica. Una variante de este modelo de distribución vía correo electrónico lo constituye la utilización del Web que proporciona sustanciales mejoras: una interfaz de usuario simple y fácil de usar, visualización de resúmenes en línea a texto completo, búsquedas a través de palabras claves sobre resúmenes a texto completo y posibilidad de volcar los artículos deseados.

Esta segunda opción, pese al entusiasmo de sus valedores y sus «propuestas subversivas» (4), no ha terminado de prosperar. La principal crítica estriba en el abandono de la función de evaluación, sustituida por un proceso de revisión abierto, democrático y continuo en el que todos los artículos remitidos a la publicación están abiertos a la crítica y comentarios de los lectores, que a su vez pueden ser respondidos por el autor, creándose así un «feedback» necesario y enriquecedor (5). Una propuesta más pragmática, y comercialmente más viable, apoya que el proceso de revisión no difiera signifi-

cativamente entre los medios impreso y electrónico. La posibilidad de interacción con los lectores que ofrecen las redes de comunicaciones quedaría como un elemento anecdótico y de nulo valor en el resultado final del proceso de edición de los artículos.

La pronosticada migración masiva (6) aún no se ha producido, muy especialmente en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades, si bien el creciente uso del medio electrónico es una realidad lo suficientemente importante como para que las editoriales hayan sentido la presión necesaria para lanzarse al ruedo electrónico (7).

Son varios los elementos a considerar como criterios de evaluación para aquellas revistas que participan del modelo conservador de edición (8):

- Fijación del precio de suscripción. Punto importante en el que no existe uniformidad en las soluciones adoptadas: distintos precios para individuos, grupos o instituciones; acceso gratuito si existe suscripción a la versión en papel; aumento de un porcentaje determinado sobre el ejemplar en papel para acceder al formato electrónico, etc.
- Seguridad o cómo ofrecer el pleno acceso a los suscriptores autorizados a la vez que se bloquea el acceso a los otros. Las diferentes formas de controlar el acceso a las publicaciones están basadas fundamentalmente en el uso de claves de usuario y en el cifrado y descifrado de los contenidos.
- Diseño y formato: La tecnología Web ofrece opciones impensables en las versiones en papel, como la utilización de todo tipo de objetos multimedia (sonido, vídeo, texto, gráficos, 3D) o las citas hipertextuales a otras publicaciones. Además, no existe una limitación física de tamaño y se puede presentar la información en diferentes formatos (9): 1. *Texto simple o ASCII*, sin formato. 2. *Imágenes obtenidas por barrido* o reproducción digital del documento original; cada vez más sencillo y barato de realizar y que respeta el formato del original. 3. *Textos estructurados*: Se utilizan lenguajes como el SGLM (Standard Generalized Markup Language) y el HTML (HyperText Markup Language) derivado de aquél y muy conocido y utilizado por ser el lenguaje utilizado en las páginas Web. Es un formato muy flexible que permite la inclusión de gráficos y otros objetos multimedia y la realización de enlaces hipertextuales entre diferentes documentos. Es el formato más utilizado por las revistas electrónicas en el ámbito de nuestro estudio. 4. *Lenguajes de descripción de páginas*, que permiten la incorporación de imágenes, tablas, ecuaciones, respetando el maquetado de la página. Como ejemplos destacan el PostScript y el PDF (Portable Data Format) de Adobe Acrobat; ambos son de fácil transmisión a través de las redes de comunicaciones, si bien, tanto para la visualización del documento o la impresión del mismo, son imprescindibles las aplicaciones adecuadas.
- Derechos de reproducción. Las propuestas de armonización de la legislación internacional al respecto no han encontrado todavía su traslación en las respectivas legislaciones nacionales. En todo caso, la solución parece pasar por extender la legislación actual al ámbito electrónico, reforzando los mecanismos de cobro de los derechos de percepción relativos a la realización de copias privadas.
- Comparación formal de las versiones electrónicas con sus competidoras en papel. Así, las revistas impresas, algunas con una tradición de muchos años, cuentan todas ellas con un diseño muy uniforme, bastante estandarizado, de tal manera que el título, el índice y demás elementos significativos de la revista,

se encuentran dispuestos de la misma manera en casi todas ellas, facilitando así la labor de lectura y de acceso a los puntos de interés que considere el usuario. Este proceso de uniformización todavía no ha llegado a consolidarse en el ámbito de la edición electrónica, donde nos encontramos con muchos ejemplos de revistas donde el diseño cobra un papel en exceso protagonista. Otro punto importante a tener en cuenta es la estructuración del texto (hipertexto), con el objetivo de salvar uno de los grandes problemas que provoca la navegación: el desbordamiento de información, y el desinterés por la lectura que de él se deriva. Por todo ello hay que evitar una estructuración caótica del material que impida el simple recorrido secuencial, junto con la utilización de herramientas de orientación, como sumarios e índices. En definitiva: integración de sistemas de navegación y de sistemas de recuperación de la información.

Las necesidades de evaluación y mercadotecnia están muy bien resueltas en este modelo pero, ¿cómo se desarrolla en la era electrónica el viejo papel de las bibliotecas con relación a la función de archivo? ¿Cada editor o distribuidor deberá desempeñar esta función con respecto a su título o títulos si se quiere conservar el patrimonio documental actual?

Ya se ha comentado el tremendo crecimiento del caudal de la información científica, que las disciplinas científicas crecen y que aparecen nuevos campos de estudio que requieren su propia revista especializada. Por otro lado, el coste de producción de las revistas impresas necesarias para mantener todos los artículos que se producen en una determinada área temática es soportado fundamentalmente por una pequeña base de suscriptores, formada, principalmente, por bibliotecas universitarias, las cuales, en época de presupuestos universitarios restrictivos como la actual, se ven obligadas a recortar gastos en las suscripciones de revistas, quedando el préstamo interbibliotecario como el único gran recurso para solventar las lagunas existentes en las colecciones de dichas bibliotecas.

Ante esta situación de crisis (10), las revistas electrónicas, como un elemento más de los que nos ofrecen las tecnologías digitales, representan una opción válida, y tremendamente potente, que ayuda a cumplir con el objetivo, prioritario en las bibliotecas, de difusión del conocimiento. En cuanto a la función de archivo, las bibliotecas pueden garantizarla; al menos parece lógico que así sea. En cualquier caso, independientemente de que los ordenadores donde se almacenen las publicaciones electrónicas residan en un edificio de biblioteca o no, parece que las funciones del bibliotecario se verán afectadas. Así, tradicionalmente el bibliotecario ha sido el encargado de poner orden en el caos del conocimiento; sin embargo, hasta ahora han sido informáticos, y no bibliotecarios, quienes han creado los instrumentos que permiten moverse por Internet. La nueva definición de la tarea del bibliotecario pasa por un profesional que reúna las destrezas del licenciado en informática, del graduado en empresariales unidas al saber bibliotecario de la vieja escuela (11).

### 3 Metodología

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la finalidad última del presente estudio es la de conocer el actual estado de la edición electrónica de revistas en el seg-

mento académico y científico de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Hay que señalar asimismo que el estudio se refiere a dos ámbitos geográficos: por un lado a escala mundial, pero analizando también el caso particular español.

Primeramente se realizó una selección de las revistas que iban a conformar las dos muestras a estudiar. La muestra que iba a reflejar el estado de la edición electrónica a escala mundial se extrajo de la *Virtual Library* (<http://www.edoc.com/ejournal>), fundamentalmente por su carácter universalista en lo temático. En total se analizó una muestra de 250 revistas. La muestra española, de 50 revistas, se extrajo de búsquedas en los Web de las universidades españolas.

A continuación se establecieron los criterios de indización de las revistas que conformaban ambas muestras. Así, de cada una de las revistas se analizaron los siguientes elementos con unos objetivos muy claros y determinados:

- El responsable de la edición, bien sea un editor particular, una empresa editorial, un organismo oficial, un organismo internacional o bien una institución de carácter científico (universidad, sociedad científica o fundación): con el objetivo de determinar cuál de estos colectivos juega un papel protagonista en la edición de revistas electrónicas en el ámbito que nos ocupa, o si por el contrario esta responsabilidad es compartida.
- Se ha determinado el área temática de la publicación según la Clasificación de la UNESCO: con la finalidad de conocer las disciplinas mejor representadas en la Red, así como la de determinar las que carecen de una presencia efectiva en la misma.
- El idioma o idiomas en que aparece la publicación: con el objeto de determinar la cobertura lingüística de las publicaciones estudiadas. Así como la presencia de los distintos idiomas en el ámbito de estudio.
- El país donde se edita la publicación: con la finalidad de conocer los países que protagonizan el hecho de la edición.
- Si la publicación cuenta, o no, con un comité editorial: para determinar qué número de revistas se preocupan de manera efectiva por el control de la calidad intelectual de los trabajos publicados.
- Si existe o no una versión en papel de la misma publicación: con el objeto de determinar la independencia de contenido de las publicaciones electrónicas respecto a sus hermanas impresas, así como la de poder comparar el peso de los dos tipos de edición.
- Si la publicación es a texto completo, si sólo incluye resúmenes de los artículos, o un mero sumario de los mismos: para conocer la envergadura editorial de las revistas estudiadas.

Para el análisis estadístico y posterior interpretación de los anteriores elementos fue necesaria una normalización de los mismos: así cada revista es entendida como un registro en el que cada uno de los elementos anteriormente citados se corresponde con cada uno de los distintos campos que lo conforman. La descripción y posibles valores de los diferentes campos es la siguiente:

- El campo que hace mención a la entidad responsable admite los siguientes valores: *editor particular, editorial, organismo oficial* (entiéndase fundamental-

mente las instituciones públicas de un país), *organismo internacional, universidad, sociedad científica y fundación*. Admite más de un único valor, entendiéndose que puede existir una responsabilidad de edición compartida.

- El área temática, determinada por la clasificación UNESCO, se considera un campo que puede admitir múltiples valores, por cuanto una revista puede cubrir más de una de las disciplinas que contemplan las subdivisiones de la citada clasificación.
- El campo relativo al idioma de la publicación admite varios valores de forma simultánea, por cuanto una publicación puede ser multilingüe.
- El campo relativo al país editor de la publicación admite un único valor.
- El campo que hace mención a la existencia de un comité editorial en la publicación admite dos únicos valores posibles (*afirmativo o negativo*).
- Lo mismo puede decirse del campo que hace referencia a la existencia de una versión impresa de la misma publicación.
- Por último, el campo que hace mención al tipo de publicación admite tres posibles valores (*texto completo, resumen o sumario*) que se pueden dar de manera simultánea.

Se utilizaron los marcadores del navegador Netscape (figura 1) para almacenar los elementos definitorios de las distintas revistas analizadas para, con posterioridad, volcar esta información en una base de datos sobre la que poder analizarlos de una manera cómoda y eficaz. La utilización de este sistema agiliza el proceso de indización, no consume excesivos recursos al compaginar navegación y completado de los registros y genera un fichero de fácil manipulación para su posterior exportación a programas ofimáticos. La interpretación de los resultados se realizó sobre los análisis y gráficos obtenidos de dichos programas (Office 97).

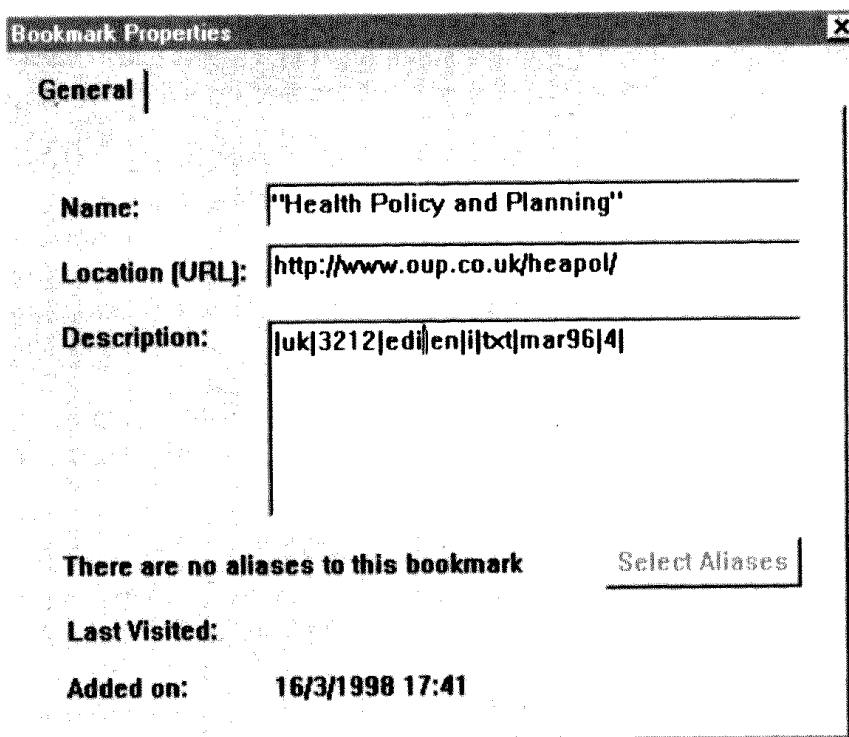
#### 4 Resultados

Primeramente cabe destacar que los *países con más presencia* en el ámbito de estudio corresponden al mundo anglosajón (figura 2): En primer lugar, EE.UU. (71 %) y a muy larga distancia le siguen Australia (7 %), Canadá (6 %) y Reino Unido (6 %), mientras que el resto de países tan sólo aportan un escaso 10 % de la edición electrónica de revistas.

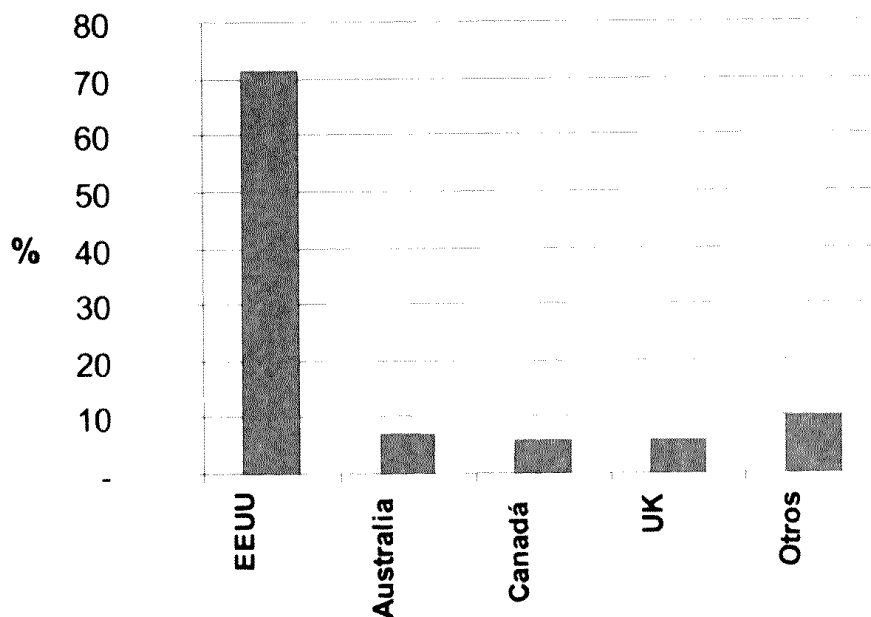
En lo referente a la utilización de los diferentes *idiomas* en las revistas analizadas es reseñable, como no cabría de otra manera, el predominio también abrumador del inglés como idioma universal dentro del ámbito de estudio (figura 3): se utiliza, a nivel mundial, en un 97,5 % de las revistas analizadas, seguido a mucha distancia del francés con un 5,5 %, el alemán con un 5 %, al igual que el español, y el italiano con un 4 %. El resto (portugués, chino, japonés, árabe, rumano, etc.) solo están presentes en un 6,5 % de las revistas analizadas. En el caso de España, el castellano es el idioma con más presencia (59 %), seguido por el inglés con un 24 %. El tercer idioma es el catalán con un 10 %, y son reseñables también el francés (4 %) y el alemán e italiano, ambos con un 2 %.

Con relación a la *cobertura temática* (figura 4) de las revistas analizadas, destaca en ambas muestras el área de Artes y Letras (en el ámbito español con un 32 % y con

**Figura 1**  
**Estructura del sistema de marcadores (Bookmark) utilizado en la indización**

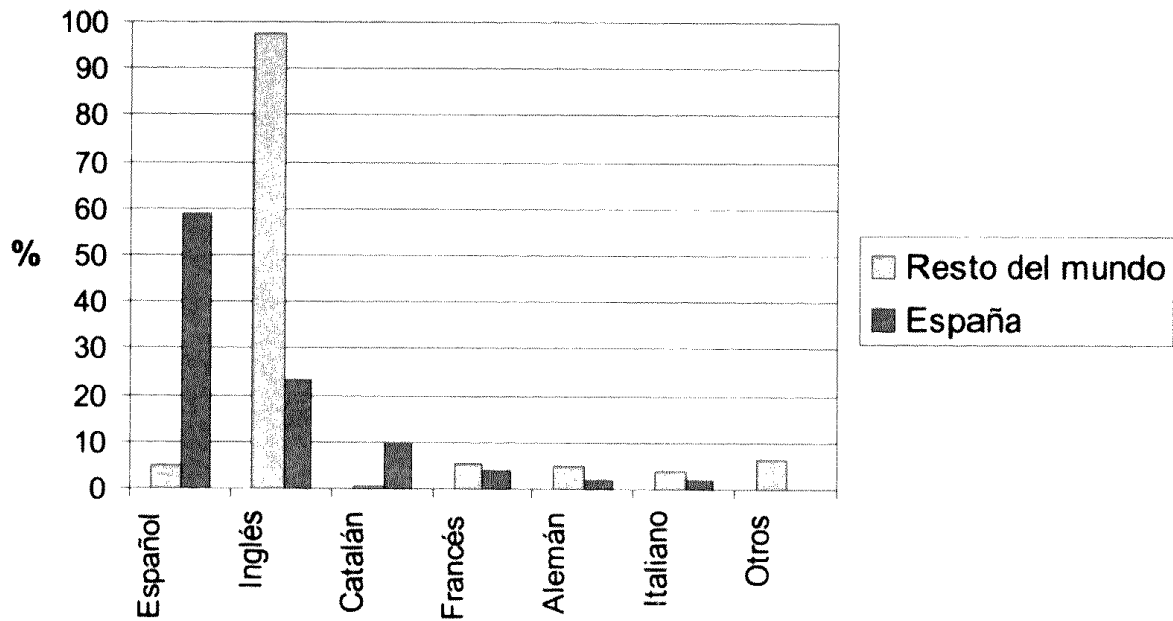


**Figura 2**  
**Países que protagonizan la edición de revistas electrónicas**

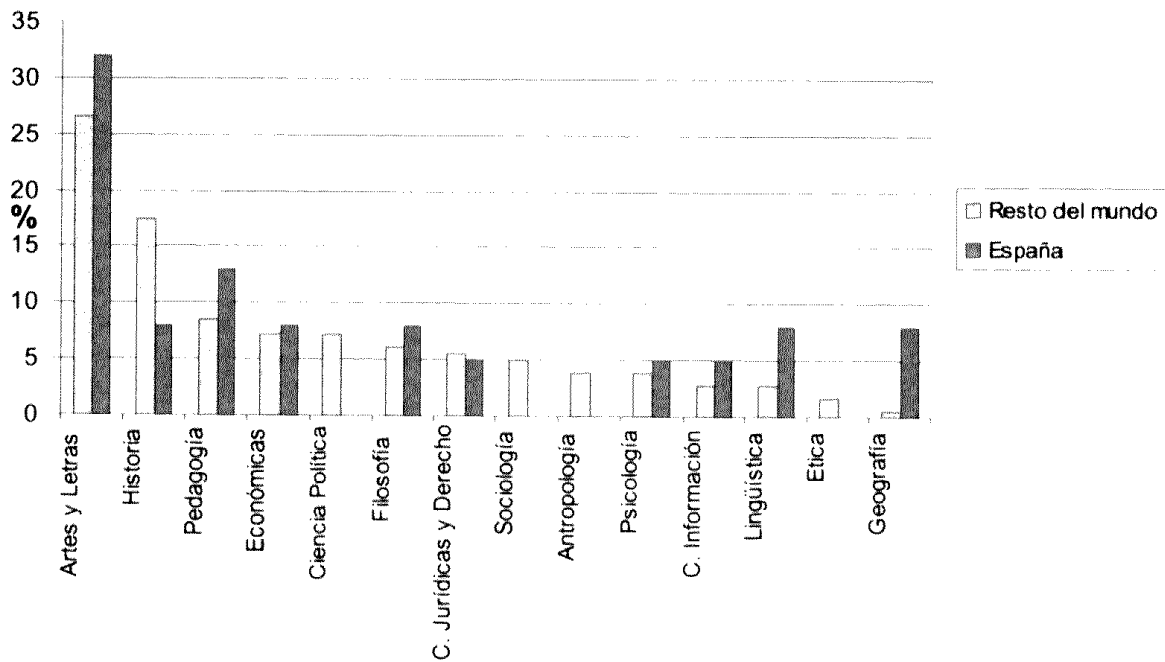




**Figura 3**  
**Presencia idiomática en la edición electrónica de revistas**



**Figura 4**  
**Presencia de las distintas disciplinas en la edición electrónica de revistas**

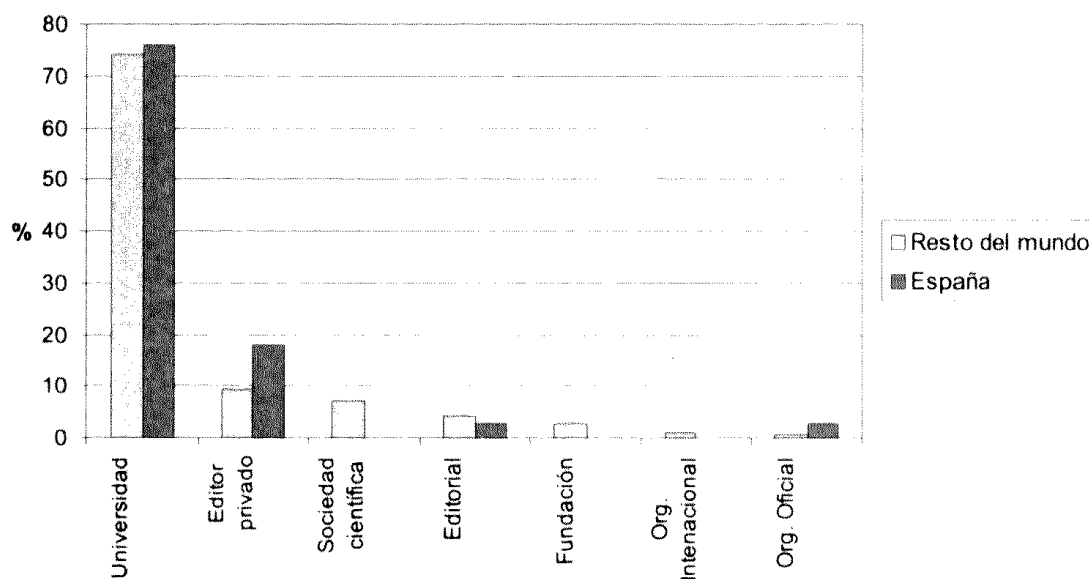


un 27 % a nivel mundial). A continuación, también en la muestra internacional, le sigue la Historia con un 18 % como disciplina con una relativa presencia, la Pedagogía con un 8 % y las Ciencias Políticas y las Ciencias Económicas, ambas con un 7 %. Las siguientes disciplinas con más peso en la edición electrónica son la Filosofía y las Ciencias Jurídicas y el Derecho (ambas con un 6 %), la Sociología con un 5 %, la Antropología y la Psicología, las dos con un 4 %, las Ciencias de la Información y la Lingüística, ambas con un 3 %, la Ética con un 2 % y por último la Geografía con un 1 %. En lo que respecta a las revistas españolas, ya se ha mencionado el liderazgo de las Artes y las Letras. Figura a continuación la Pedagogía con un 13 % y la Historia, las Ciencias Económicas, la Filosofía, la Lingüística y la Geografía, todas ellas con un 8 %, mientras que las Ciencias de la Información, la Psicología y las Ciencias Jurídicas y el Derecho sólo cuentan cada una de ellas con un escaso 5 %. Es significativo que disciplinas tan relevantes como las Ciencias Políticas, la Sociología, la Ética y la Antropología tengan una presencia nula en la muestra estudiada.

En cuanto a los *responsables del proceso editorial* (figura 5) destaca la Universidad como principal agente en los dos ámbitos de estudio. A nivel mundial, la Universidad es la responsable de un 74,4 % de la edición electrónica de revistas, seguida a muy larga distancia por los editores privados con un 9,5 %, las sociedades científicas con un 7,1 %, las empresas editoriales con un 4,2 %, fundaciones con un 3 %, organismos internacionales con un 1,2 % y, por último, los organismos oficiales nacionales con un 0,6 %. En el ámbito español la Universidad es la responsable en un 76 % de los casos, seguida de los editores privados con un 18 % y las empresas editoriales y los organismos oficiales, ambos con un 3 %. Las sociedades científicas, las fundaciones y los organismos internacionales tienen una incidencia nula en el caso español.

Del proceso de análisis se deduce que, a escala mundial, el porcentaje de revistas que cuentan con un *comité editorial* es del 78 %, lo que supone que casi una cuarta

**Figura 5**  
**Responsables del proceso editorial de revistas electrónicas**



parte de las mismas no cuenta con los mecanismos necesarios para velar por la calidad intelectual del contenido que se publica. En el caso español el porcentaje disminuye al 62 %.

En lo referente al porcentaje de revistas analizadas que cuentan con *versión impresa*, a nivel mundial es del 63,1 %, mientras que a nivel nacional desciende hasta el 44 %, lo que supone una diferencia muy significativa.

Por último, cabe señalar que en lo relativo al *modo de distribuir el contenido* de las revistas electrónicas (tabla I), a nivel mundial en un 77 % de los casos se hace a texto completo, en un 16 % a través de un resumen exclusivamente y en un 7 % a partir de un mero sumario. Como de costumbre, estos porcentajes cambian para el ámbito español, donde la distribución del contenido a texto completo se reduce a un 56 % de los casos, mientras que la distribución a través de resúmenes y sumarios asciende al 28 % y al 16 % respectivamente.

**Tabla I**  
**Presentación del contenido de las revistas electrónicas (%)**

	<i>Texto completo</i>	<i>Resumen</i>	<i>Sumario</i>
España	56	28	16
Resto del mundo	77	16	7

## 5 Conclusiones

Como primera idea fundamental cabe señalar la preponderancia del mundo anglosajón en el proceso de edición a nivel mundial, destacando de manera particular el papel de los EE.UU. (71 %) como el país que lidera dicho fenómeno. La justificación se encuentra, sin lugar a dudas y en primer lugar, en la fortísima tradición editora existente en los países anglosajones y muy especialmente en los EE.UU., donde la edición de revistas especializadas y científicas impresas, bien por parte de editoriales, bien sean promovidas por otros agentes, resulta un fenómeno habitual. Esta tradición editorial en soporte tradicional tiene su continuidad, como no podía ser de otra forma, en el nuevo ámbito de la edición electrónica. El otro factor que justifica la supremacía de los EE.UU. se encuentra en el propio origen estadounidense de Internet y en la enorme extensión de su uso, con todo lo que ello supone de aliciente para el fenómeno editor. Existe una clara correlación entre los resultados obtenidos y la penetración del uso de Internet en los distintos países.

En lo referente a la presencia de los distintos idiomas en los diferentes ámbitos de estudio cabe señalar dos ideas fundamentales: 1. La distribución de idiomas en las muestras está estrechamente relacionada con el peso que los distintos países tienen en el fenómeno de la edición electrónica. 2. El uso del inglés como idioma universal en el ámbito académico y científico es un hecho palpable (una presencia del 97,5 % en la muestra a nivel mundial). Dicho lo cual, cabe señalar diferencias significativas entre los dos ámbitos geográficos estudiados: la primera de ellas es la preponderancia del español en la muestra referente a España (59 %), hecho por otra parte normal si no fuera porque esta posición de liderazgo del español está acompañada por lo que se

considera una escasa presencia del inglés (24 %). Cabría interpretar estos factores como una muestra del carácter local de muchas de las revistas españolas analizadas, o mejor dicho de falta de universalidad, en su aspecto geográfico, de las Ciencias Sociales y las Humanidades en España.

Referente a las disciplinas con más presencia en las muestras seleccionadas, destaca en los dos ámbitos el área de las Artes y las Letras (un 32 % en el caso de España y un 27 % en el resto del mundo). La principal causa de este predominio es que, bajo esta categoría, se encuentran disciplinas como la Arquitectura, la Literatura y otras áreas, de enorme peso en el campo de la edición así como transcendencia en el ámbito de la Universidad (que como más adelante se especificará es el principal agente responsable del fenómeno editorial que nos ocupa). Sin embargo, salvo el caso de las Artes y las Letras, no existe un predominio claro por parte de alguna otra de las disciplinas que conforman el ámbito de estudio, por lo que puede decirse que existe una fragmentación temática en la edición de revistas electrónicas en el ámbito de estudio. En cualquier caso, sí existen diferencias reseñables entre las dos muestras estudiadas: Así, resulta significativa la ausencia de disciplinas como las Ciencias Políticas, la Sociología, la Antropología y la Ética en el caso español, que al estar demasiado vinculadas a la «cultura del papel» son remisas a participar del fenómeno de la edición electrónica. Por contra, tanto la Lingüística como la Geografía tienen una incidencia bastante significativa (ambas con una presencia del 8 % en el caso español, mientras que a nivel mundial tan solo tienen una presencia del 3 % y del 1 % respectivamente), mostrándose como disciplinas más dinámicas en este aspecto.

Ya se ha anticipado que la Universidad ejerce la función de principal agente responsable del proceso editorial. Esto es cierto tanto en el caso español (76 %) como a nivel mundial (74 %) y resulta perfectamente comprensible al ser la Universidad el principal foro de investigación dentro del ámbito que nos ocupa. El resto del proceso editorial está protagonizado por los diferentes agentes de una manera más fragmentaria a nivel mundial, mientras que en el caso español la ausencia de sociedades científicas o fundaciones hace que el editor privado o elemento individual tenga un relieve muy significativo (un 18 % frente a un 9 % a nivel mundial), y que venga a suplir la falta de proyectos editoriales, que por otra parte resultan habituales en el mundo anglosajón.

En lo relativo a la presencia, en las revistas analizadas, de un comité editorial que revise la calidad del contenido intelectual de las mismas, tanto a nivel mundial como en el caso de España su existencia es mayoritaria (un 62 % en el ámbito español por un 78 % a nivel mundial). En cualquier caso estos porcentajes se antojan escasos (especialmente en el caso español), posiblemente debido a que en el ámbito universitario, al ser éste el principal agente responsable del proceso editorial, existen publicaciones de diversa procedencia o diversos colectivos, como consecuencia de la propia naturaleza de la universidad (estudiantes, profesores, departamentos, etc.) ajenas a una concienzuda revisión intelectual de los contenidos publicados, sin que esto quiera decir que no cuentan con la calidad suficiente para ser difundidas por su contenido científico.

Un punto muy interesante es la comprobación del porcentaje de revistas electrónicas que tienen asimismo una versión impresa. Este análisis muestra una diferencia significativa entre los dos ámbitos de estudio (en España tan sólo un 44 % de las revistas analizadas cuentan con versión en papel, mientras que en el resto del mundo se

eleva al 63 %). Las causas de esta diferencia son: 1. Las restricciones económicas que en época de crisis han provocado el corte de las subvenciones a la edición de revistas por parte de los responsables del Ministerio de Educación y Ciencia. 2. La falta de vertebración de la función editora. En España, como en el resto del mundo, la Universidad ejerce la función de editar parte de los trabajos y publicaciones que en ella se producen, pero a nivel mundial es frecuente, asimismo, que esta función sea compartida en un porcentaje elevado por empresas editoriales ajenas a la Universidad o a través de proyectos de edición conjuntos, actuaciones que en el ámbito español son extrañas o no se producen con la frecuencia que sería deseable. Por otro lado, la inexistencia en España, no así en otros países, de editoriales que se preocupen por la edición de revistas (y menos en el ámbito que nos ocupa) por su escasa rentabilidad económica, resulta determinante. 3. Fragmentación y falta de vertebración de los grupos de investigación de los diferentes departamentos universitarios: grupos muy pequeños, con gran trascendencia, pero donde el elemento individual (el editor particular ya mencionado) cobra una gran importancia.

Por último, cabe señalar que, en lo relativo al contenido de las distintas revistas analizadas, la diferencia más relevante entre los dos ámbitos de estudio se refiere a que en España el texto completo es menos frecuente que en el resto del mundo (un 56 % frente a un 77 %). Varios motivos podrían explicar este hecho, en su mayor parte ligados a la carencia estructural de recursos económicos de la Universidad española, principal agente promotor del proceso editorial. No obstante, y aunque resulta más económica la presentación de un resumen o un simple sumario que la edición a texto completo, otros aspectos deben ser anotados: posible competencia por el mercado entre versiones en papel y electrónica, escasa disponibilidad de originales en formato electrónico y consiguiente carga de trabajo para el editor, carácter experimental o piloto de la versión electrónica e, incluso, cierta percepción subjetiva peyorativa respecto de Internet por la aparición de contenidos «conflictivos».

Los resultados obtenidos demuestran que la edición de revistas en el Web todavía es fiel reflejo de las tradiciones y normas aceptadas universalmente en formato papel. Las principales diferencias parecen debidas más bien al diferente grado de penetración de la Internet según países, instituciones y especialidades. Sorprende, no obstante, la incesante aparición de genuinos nuevos títulos exclusivamente en formato electrónico, a los que sólo la ausencia de un mecanismo de prestigio (tipo asignación de un valor de factor de impacto electrónico fiable) parece privar de una mayor consideración. En muchos casos, aparece una preocupación irrenunciable por mantener los mecanismos de evaluación por pares, lo que eventualmente podría abrir la puerta a publicaciones menos estructuradas formalmente pero garantizando un alto nivel de calidad.

## 6 Bibliografía

1. CODINA, L. *El llibre digital: una exploració sobre la informació electrònica i el futur de l'edició*. Barcelona: Centre d'Investigació de la Comunicació, 1996.
2. FRANKS, J. What is an Electronic Journal?, 1993. <<http://borg.lib.vt.edu/ejournals/vpiej-1/vpiej-1.log9305.html>> (30 octubre 1997).
3. OKERSON, A. The Electronic Journal: What, Whence and When? *The Public Access Computer Systems Review* 2, 1991, 1, p. 5-24.

4. HARNAD, S. Universal FTP Archives For Esoteric Science and Scholarship: A Subversive Proposal. En Okerson, A.; O'Donnell, J. (eds.). *Scholarly Journals at the Crossroads; A Subversive Proposal for Electronic Publishing*. Washington, DC: Association of Research Libraries, 1995.
5. HARNAD, S. Implementing peer review on the net: scientific quality control in scholarly electronic journals. En Peek, R.; Newby, G. (eds.). *Electronic Publishing confronts academia: the agenda for year 2000*. Cambridge MA: MIT Press, 1995.
6. ODLYZCO, A. M. Tragic loss or good riddance? The impending demise of traditional scholarly journals. *International Journal of Human-Computer Studies* (anteriormente *International Journal of Man-Machine Studies*), 1995, 42, p. 71-122.
7. COX, J. E., Publishers, publishing and the Internet: how journal publishing will survive and prosper in the electronic age. *The Electronic Library*, 1997, vol. 15, n.º 2, p. 125-131.
8. MACHOVEC, G. Electronic Journal Market Overview, 1997. <<http://www.coalliance.org/reports/ejournal.htm>> (30 octubre 1997).
9. BERRUECO CRUZ, J. M.; GARCIA TESTAL, C.; GIMENO, M. J. Una aproximación a las revistas científicas en formato electrónico. *Revista Española de Documentación Científica*, 1996, vol. 19, n.º 3, p. 304-313.
10. MALINCONICO, M. Electronic Documents and Research Libraries. *IFLA Journal*, 1996, vol. 22, n.º 3, p. 211-225.
11. STIX, G. ¿Muere la letra impresa? *Investigación y Ciencia*, 1995, febrero, p. 70-75.